

suntepec, Ilovasco y todos los que pisé; y los mismos que me rindieron las armas en Gualzinse; si hubo algunos acontecimientos parciales fueron efecto de la provocacion y de que los hombres no tenemos todos unos mismos sentimientos, siendole imposible al Gefe dividirse en tantos, como de soldados lleva á sus órdenes.

La guerra por fin se acabó sin mas desgracias que las del 7 de febrero, sin otros gastos que los muy precisos, por parte de la hacienda publica y sin otras vejaciones á los particulares, que las ocasionadas por los mismos Sansalvadoresños, que saqueaban y quemaban cuanto encontraban; al paso que mis tropas solo fueron á enjugar las lagrimas de los infelices perseguidos, y á dar seguridad á los mismos perseguidores.

La paz estaba ya restablecida, las autoridades constitucionales vueltas á los ejercicios á que eran llamadas por la ley; y los desidentes lejos de sufrir su peso, descansaban en sus casas por la seguridad que les daba mi humanidad y buena fe, y aun burlandose de mi propension á la

indulgencia procuraban desde ellas hacer revivir el desorden en las provincias de Costa-rica, Nicaragua y Comayagua, pintando en sus cartas á los mexicanos como fieras. Llegó ultimamente la noticia de la revolucion de México, y yo creí que mi decreto de 29 de marzo, los acontecimientos pasados, y la feliz situacion de union y tranquilidad en que se hallaban, los haria mas cuerdos y dichosos, aprovechandose de ella y aun de la buena disposicion del gobierno de México, en dejarles hasta que consolidasen el suyo, la division de mi mando que les hubiera servido como de un poder neutro entreponiendose en los choques de los diferentes partidos; mas, pudo en ellos mas la ambicion y el rencor, que su mismo bien estar y el de toda la Nacion que han despedazado y hecho desgraciada sin embargo de la charlataneria de Barrundia.

Asi es que escribieron á Costa-rica, Leon, Granada, Comayagua, &c. procurando hacer odiosa la misma fuerza que los habia unido y que podia mantenerlos en

paz; el tiempo que la necesitasen, avivaron el fuego de la discordia en ellas, las dividieron de nuevo, y solicitaron la salida de la division suponiendo era la culpa de aquellas diferencias llenandola además de las calumnias mas indecentes y aun procuraron dividirla. Ella regresó a su cara patria (excepto unos cuantos españoles que se quedaron allí,) le prestó nuevos servicios y sus individuos conducidos por la subordinacion y el fuego patrio que arde en sus pechos, están dispuestos à sacrificarle hasta sus últimos alientos; y los resultados de sus enemigos cuales han sido? la division, la anarquía, la sangre, la impotencia y la ruina de su patria que han despedazado y reducido al estado de nulidad, para sostener su independenciam; por la ciega venganza y la ambicion que los devora.

Si ellos hubieran querido el bien de su pais, les hubiera sido facil conocer sus pocos elementos é ilustracion; hubieran cedido á la opinion general para no envolver su patria en los desastres que padece; porque era muy obvio graduar los resultados que podian ocasionar, en una Nacion que

tiene una poblacion tan corta y eterogenea, y en donde se habia necesariamente de tomar la venganza y los vicios por libertad, y la virtud por crimen contra ella.

Si desde un principio, dando gusto á los pueblos y á los hombres sensatos; y escuchando la voz de la justicia y de la humanidad, la faccion de S. Salvador, lejos de contrariar la opinion, coadyuba á la union con México; hubieran sido sin duda sus afanes dignos del hombre liberal, justo y benéfico y del hombre amante del pueblo; no se hubiera derramado la sangre del 30 de noviembre, en Guatemala la del Espinal, Ramirez, y S. Salvador ántes que yo fuese allí; ni la de Quesaltepec, Tonacatepec, Chinameca, el Guayaval y S. Salvador en mi tiempo; ni despues de mi venida la de Granada, Ginotepec, Masaya y otros puntos; y finalmente no se hubiera derramado parcialmente la de tantas otras partes, por las pasiones, el espiritu de partido y el rencor siempre fomentado por Barrundia; no se hubieran arruinado tantas familias en la provincia de S. Salvador; y los pueblos no se hubieran generalmente familia-

rízalo con la insubordinación y la inmoralidad; el comercio no hubiera perecido, no se hubiera arruinado la agricultura y las artes; el imperio hubiera caído por el plan de Casa Mata y los pueblos de Guatemala hubiesen quedado libres, unidos, y obedientes; sin sacrificios y con sus costumbres: la misma provincia de S. Salvador, no se hubiera reducido á la miseria en que está por falta de los fomentadores de las haciendas de añiles pertenecientes á españoles y Guatemaltecos; ni hubiera habido necesidad que las tropas mejicanas se hubiesen ido á estropear en una marcha tan larga, ni á ocasionar incomodidades, porque ni la facción en S. Salvador sin el plan de Casa Mata hubiera podido sostener su espíritu, ni lo que sucedió hubiera dejado de suceder de todos modos; ni últimamente existiría este motivo de disgusto entre ambas Naciones; pregunto ahora: quienes fueron los que ocasionaron el derramamiento de esa sangre que se derramó que no fueron solo gotas, sino arroyos; yo ó los que dieron mérito con su conducta revolucionaria, ambiciosa, y perseguidora? ; yo que solo marché á cumplir

las órdenes que se me dieron, y á sostener la mayoría de los pueblos, ó ellos que pretendieron contrariarla con su imprudente conducta y sed de figurar? Noremos por último si fue sangre ó no la que se derramó despues de mi venida, y si tuve yo culpa en la que regó las calles de Guatemala el 14 de octubre de 823: si la tuve en la derramada en las demas partes que quedan indicadas supuesto que ya no existian los que ocasionaron la que se derramó por la union con México; y convengámos que todo fue obra de la ambición é inicuos manejos de los que descaradamente se llaman padres de la patria; y por la envidia y la saña, en lugar de gracias me retribuyeron insultos y muy particularmente del que me los ha inferido mayores que nadie, sin decir nada que convenza ni probar lo que dió mérito á ellos, al paso que yo testifico cuanto digo por sus mismos documentos; hagan otro tanto, y no mientan tan groseramente manchando la reputación verdaderamente acreditada y sellada con sangre de sus venas, digan con documentos feacientes si cuanto dije

en 12 de mayo no fue la misma verdad: y si lo que asiento en esta respuesta no lo es igualmente, y si por último aquella Nación estaria en la anarquía en que se halla; dividida la Asamblea, el Poder Ejecutivo discorda, y el espíritu de partido devorando todos los pueblos, y el cuerpo social amenazado de una total desolación.

Todavía pudieron haber ahorrado todas las desgracias que aquellas provincias han sufrido desde que yo salí de allí, si hubieran conocido su situación y considerado los hombres como son, y la necesidad de una fuerza neutra para hacer respetar los decretos del Congreso y las providencias del gobierno; consolidando la unión y estableciendo un sistema equitativo de hacienda con presencia de sus necesidades y posibles, y hubiesen mantenido la división mexicana el tiempo necesario, como querían y calculaban los hombres de mundo y no los charlatanes esclavos de las teorías impracticables, de su ambición y de bajas miras y rencores ajenos de los hombres de bien que piensan y posponen sus pasiones al bien de la patria; ellos hubieran evitado

el despedazamiento de las provincias, la efusión de sangre, la desmoralización de los pueblos, el aspirantismo, las venganzas, y las bajas pasiones que produce la envidia; ellos estarían ya consolidados en su sistema, unidos y dispuestos á rechazar cualquiera fuerza exterior, adoptando mi plan de arreglo de aquellas milicias que es el único que les puede ser fácil y útil; pero el exaltamiento de las pasiones y el espíritu de odio y venganza, en lo que parecen haber degenerado allí de todos los demás Americanos, les cerró los ojos è hizo desconocer lo que mas les interesaba desechar è insultar groseramente á los que pudieron hacer su felicidad para llorarlo despues sin poderlo remediar.

Por último: de todo se deduce que yo fui mandado allí, que hice por la libertad y union de aquellos pueblos mas de lo que me permitian mis facultades y circunstancias; que cumplí con el deber de un Ciudadano, de un hombre humano, y de un subdito; y que desapareciendo de allí lo hicieron con migo, el orden, la armonía, la subordinación y la buena inteligencia entre

si de aquellas provincias, apesar de la sabiduria del Seneca Barrundia y de sus secuaces que han pagado mis desvelos y sacrificios con dicterios; me importan muy poco porque insultos por hombres como ellos, son alabanzas en el concepto de los hombres de bien, mi gobierno está satisfecho de la conducta que observé, y mi conciencia nada encuentra que la mortifique, y lejos de eso halla satisfaccion en todo lo que ejecuté, menos en haber puesto en candelero à Barrundia y á los pocos de su farza, que han llenado su patria de luto y de horrores al paso que yo les evité todos los males que pude.

Sin embargo, aunque no tienen remedio males pasados, lo pueden tener los que les han de suceder, si acallando las pasiones oyen los gritos de la razon y de la humanidad, y volviendo los pueblos, por si y por sus intereses echan mano de los buenos y verdaderos patriotas; hay en aquella ilustrada Asamblea, Ciudadanos muy dignos de estar en ella y de sus comitentes; de formar leyes y ser venerados de los pueblos, por sus virtudes, relevantes ser-

vicios, y desinteresado patriotismo; hay un esclarecido Valle en el gobierno muy capaz por sus luces, prudencia y firmeza de salvar la nave del Estado, de la espantosa tormenta en que la pusieron los anarquistas secuaces del sansculotismo; hay un magistrado O-ran, muy digno de acompañarlo en tan ardua é importante empresa, unos Millas, Cordovas, Lindos, Arrillagas, Aisinenas, Beltranenas, Davilas, Castillos, Montúfares, Sacasas, Pavones, Fagoagas, Castros, y hay en fin en aquella capital y las demás una porcion selecta de dignos Ciudadanos, á proposito para desempeñar, por su fina ilustracion, moderacion, aplicacion al trabajo, y al bien de sus semejantes, cuanto se les quiera encomendar, y devolver á la vida aquel edificio social agonizante, que se hallan oscurecidos por los hijos del ocio, del vicio, de la ambicion y la calumnia.

Concluiré diciendo que en mi expedicion á Guatemala hay cinco cosas principales que admirar.

1.^o La fraternidad con que el gobierno de México quiso auxiliar aquellas provin-

cias, desprendiéndose de una division compuesta de las tropas mas viejas y aguerridas, en osacion que todavia le hacian mucha falta para consolidar su misma independencia.

2.^a La moderacion y sufrimiento con que esta misma division se condujo en todas ellas, y con particularidad en la toma de S. Salvador.

3.^a Su ejemplar disciplina observada desde mi decreto de 29 de marzo, hasta principios de agosto en que salió de alli sobreponiéndose á quantas sugerencias se le hicieron por parte de los mismos habitantes para deshacer lo hecho y obligar á las provincias á que aguardasen la resolucion del Soberano Congreso mexicano.

4.^a La ingratitud, intrigas y supercherias que le fueron retribuidas en pago de los servicios hechos á sus infames detractores, que exigieron su retirada en la estacion mas cruda de las aguas la que verificaron por sola su moderacion y obediencia al Supremo gobierno mexicano.

5.^a El orden y disciplina, que observaron en su retirada, sin embargo de los

móviles que se le dieron para lo contrario, pues que sus mismos favorecidos escribieron á los habitantes de los pueblos del tránsito para que los abandonasen á nuestra aproximacion y hacernos asi la marcha mas dificil y penosa.

He hecho esta sucinta descripcion para hacer ver al filantropico legislador Barrundia la sangre que se ha derramado desde que yo sali de aquel país, los desastres y vejaciones que ha sufrido, sufrido y sufrirá, sin que puedan haber tenido culpa en ello ni los mexicanos que llamados por ellos fueron alli, ni el que los fue mandando, quenes lejos de eso solo se emplearon en avenirlos: lo habian conseguido y los dejaron tranquilos con representacion nacional y gobierno propio, sin que hubiese costado mas que las desgracias de la expedicion de S. Salvador provocadas por ellos mismos, por sus rapacidades, injusticias, y desmoralizacion, y las que en nada son comparables á las acaecidas despues; y sin embargo, Barrundia dice que no han ocasionado el derramamiento de una sola gota de sangre, ya se ve, yo lo en-

tando, no es de la sangre de sus semejantes de la que el habla, es de la suya y de la de sus ocho ó diez camaradas tan ingratos como impostores y cobardes, que ellos sabrán cuidar muy bien haciendo lo del Capitan Araña, ó á manera del que recopila una cima de leña, le pone fuego y sopla desde lejos para mientras ella se consume aprovecharse de su calor; tal es su filantropia, tales los sentimientos de humanidad, y tales las glorias del patriotismo y la mas bien sentada opinion del mas bajo y desfachado maquinista, por quien no se ha derramado una sola gota de sangre.

No he querido estenderme sobre los acontecimientos de S. Salvador, puesto que se anuncia otra contestacion, y mi escrito de Republica será tambien agregando nuevas pruebas sobre las ya dadas. Bien que, si los historiadores son tan exactos como Barrundia cuando asegura que en Mexicanos recibí noticias el 7 de febrero de 23, de lo que se hizo en Veracruz el 19 del mismo nada me dejaran que responder; pero recurriré á lo maravilloso, haré grande lo pequeño, contaré mis sueños,

y entonces si no me pareciere á Cesar haciendo mis comentarios, me asemejaré al Copiador Barrundia que pintando los grandes sucesos de su Nacion y las glorias del patriotismo, me hace creer á veces que hay otro Guatemala, otro S. Salvador, y otros habitantes de allí distintos de los que yo conoci, é hice correr el 7 de febrero de 1823, y que en ellos ha existido una edad, y han pasado unos acontecimientos muy parecidos á los de las Republicas griegas, que nos refiere la historia.

Diré ahora que para descargo de mi conciencia, y para quitar el escandalo á los buenos, que no he descubierto ningun secreto sagrado, ni creo que contengan algunos las cartas de los Ciudadanos Delgado, Cañas, ni Arze: así están demás esos puntitos en forma piramidal que ha colocado Barrundia despues del caro nombre de hermano. Como hijo de Adan, como individuo de la especie humana, habré tratado de tales á aquellos Ciudadanos; pero ni ellos, ni Molina, me escribieron jamás, en este concepto pues que entonces no sería

tan humillosa y afligida la exposicion del Ciudadano Cañas: me hubiera hablado como hermano suyo el lenguaje de un mismo deber, satisfecho de que yo le habria llenado con un hermano vencido por las armas. El me habla como à su vencedor, y yo no he publicado confianzas secretas; he dicho à mis ingratos detractores: *Vosotros mismos confesais la humanidad de mis sentimientos y conducta, vosotros habeis formado mi elogio, vosotros que habeis probado mi moderacion, me habeis obligado à hablar.*

Pero si yo estuviera ligado por algun juramento con tales hombres, ¿quien obraba de una manera mas reprehensible, yo que publiqué cartas que no contienen secretos, ó Barrundia delatando misterios y desganzando personas? Pero su vileza crece de punto cuando con el disfraz de delator publico se hace impostor y calumniante. Yo tenia otra idea de su caracter, y sus amigos me la habian hecho concebir mejor. Esos mismos à quienes insulta en su rabia, esos que designa y no se atreve à nombrar porque teme justamente, ó bien un silencio repressor, ó una respuesta cual

pueden darle: esos amigos que para el lo han sido en todos tiempos (confundiendolo con los hombres de bien que no conoce) me lo pintaron mejor, y por eso quizas pude haber dicho al ministerio de México que Barrundia tenia *el noble orgullo de reusar los empleos*: por mi confieso que no sabia si arrojò la casaca militar cuando en comun de toda la oficialidad de Guatemala obtuvo el grado de teniente coronel de milicias, porque el no dijo de oficio que no le apreciaba ni aceptaba (por lo contrario lo vi asistir con las divisas puestas en la unica casaca que tenia à varios actos publicos) ni que se le hubiese ofrecido otro empleo que el de secretario de la Junta provisional, que renunciò porque queria mando militar, como que el Ayuntamiento de S. Vicente le propuso para Sub Inspector en 821, y otros le querian hacer sargento mayor, (tal es el conocimiento que tienen de un arte tan sublime) y por que el se juzga à proposito para la guerra por el ensayo que hizo de su valor en los seis años de ensierro, y en la campaña de Ariza; quanto otros derramaron su sangre

por sostener la representacion nacional, y el huyó vergonzosamente á esconderse.

Yo quisiera concluir aqui mi contestacion; pero dije que queria dar á conocer la importancia de mi apologista, y estoy en la obligacion de hacerlo: veremos si acierto, y si su vida, estupendos hechos y servicios por el prestados á la patria, son de la categoria que el quiere hacerlos aparecer.

En su papel contra mi, Barrundia ha supuesto que yo soy un instrumento de que se valen sus desafectos en Guatemala, para hablar de él; y fundado en esta imputacion calumbiosa, vierte mil injurias contra los que el cree, ó finje creer que me sugirieron las especies de mi manifiesto: pero ha tenido buen cuidado de no designar por sus nombres y ni aun por señales, á los supuestos autores del manifiesto. Sabe muy bien que contrayendose de algun modo á personas determinadas en Guatemala, les daria su derecho para que le contestasen y se vindicasen: sabe igualmente que si insulta á sus paisanos, que son testigos de su conducta y conocedores de sus calidades y

circunstancias, ellos la pintarán con los colores que se merece: teme con razon que se le quite la mascara que lo cubre á los ojos de los que no lo conocen, y así ha evitado la provocacion de un combate de que no podia salir sino tan airoso como salió del de la noche del 30 de noviembre de 821.

Se da pues en su papel un aire de importancia que ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá porque es incapaz de merecerla. Es de aquellos hombres á quienes le está bien no darse á conocer, ni presentarse en público, porque se deslucen, dejando ver su nulidad. Hecho Regidor en la primera eleccion constitucional de Guatemala en 1812 primera ocasion en que comenzó á figurar su silencio en el Ayuntamiento, su falta de expedicion en los negocios mas tribiales y el encogimiento que produce la incivildad y falta de trato, lo redujeron á hacer su papel tan obscuro, que sus electores se arrepintieron de haberlo elegido.

Vuelto en 820 de la fuga que hizo en 814 por haberse complicado en la dispa-
8.

ratada conspiracion llamada de Belen, siguió en la propia obscuridad, hasta que en los dias de la Independencia tornò á sacar la cara, y á hacer valer sus derechos de patriota, logrando que el 16 de septiembre de 821 un puñado de hombres en que llevaban la voz tres ó cuatro de sus amigos, pidiese para él un destino militar de Gefe á que el gobierno no se prestó por no encontrar en Barrundia mérito ni aptitud, para sacarlo desde oficial subalterno de milicias hasta Sargento mayor veterano.

Entre la pomposa relacion de méritos con que por falta de atestados públicos y de documentos que los acrediten, el se regala á si mismo á favor de la libertad, son muy notables segun el dice, los que contrajo en sus luminosos escritos reducidos á su voto particular contra la agregacion de Guatemala á México, cuando el gobierno excitó á todos para que expresasen libremente, su concepto sobre la materia como lo hicieron otros á quienes Barrundia acusa ahora de anti-liberales. No lo es menos su abstraccion por 6 años de la sociedad en tiempo del gobierno español, no tanto por

haber sido sorprendido en una reunion como dije en que se atravesaron algunas palabras sobre Independencia, sino por su asociacion con hombres viciosos y desmoralizados; cuyo trato ha formado las delicias de este insigne patriota. El Gobernador Bustamante dió á esta causa un aire de seriedad cual convenia á sus intereses particulares, y no fue sino el ridiculo, el desprecio y la lastima de los buenos vecinos y verdaderos Independientes que jamás libraron en ellos la salvacion de la patria. Antes y despues de este primer delirio patriótico de nuestro discipulo de platon Barrundia, estaba separado de la sociedad al principio porque nadie le conocia, y despues porque se dió á luz con tan bella compana, porque ha sido verdaderamente insocial: porque no puede comparecer en una tertulia de hombres decentes sin turbarse y perder el uso de la palabra: porque acostumbrado á los modales de la plebe es zafio y descortes, ni capaz de figurar en un teatro mediatamente civilizado. Pero ¿que diremos de los grandes riesgos, de las grandes privaciones que nos pondera

haber sufrido por la independencia de aquellas provincias que nos desea hacer tragar como obra suya? seguramente que el mayor de ellos será *haber visto correr la sangre de sus amigos y parientes*. En efecto que la contemplacion pasiva de este espectáculo lastimoso recomienda mucho su valor, su intrepidez, y ese espiritu denodado que tambien se pinta en su papel, ; que hacia Barrundia mientras corria la sangre de sus amigos? correr el mismo despavorido y sin aliento de cuatro soldados y un cabo que desbarató una reunion de treinta á cuarenta hombres, congregados no para defender los intereses de la patria, sino para consumir el jugo de las tabernas, é incomodar al vecindario con un rabel, dando voces por las calles y ofendiendo la decencia pública: costumbre culta que se observa en aquel pais, entre la sociedad favorita de Barrundia. La policia que en todos tiempos ha procurado evitar semejantes desordenes, quiso reprimir los que cometia este complot la noche del 30 de noviembre de 821: muchos de ellos estaban ebrios de dentro de los cuales salió una voz que no

sonó muy bien al cabo de la patrulla; é hizo sobre ellos una imprudente descarga: los valientes iban armados, eran en gran número, y solo no corrieron del trueno de los desgraciados que no pudieron hacerlo: Barrundia portaba un esmeril, pero lo reservó para mejor ocasion dejando correr la sangre de sus amigos para alegar despues este mérito en prueba de su valor. Asi corrió el 14 de septiembre de 823 la de los buenos patriotas de Guatemala, mientras Barrundia, palido y desfigurado no hizo sino asomar á la calle con una partida que se le encomendó, y volver la espalda cobardemente. No sabemos cuales hayao sido las grandes privaciones que nos dice haber sufrido, los grandes riesgos, sus nobles esfuerzos: con el adjetivo de grande se quiere ensalzar lo que es pequeño, y con el de noble se pretende embellecer lo que es villano, bajo, y despreciable. Barrundia no ha sufrido mas privaciones que las de la indigencia por su inaptitud y mal manejo: jamás ha salido de su casa, ni sufrido otros padecimientos, que los que le ocasionó su ociosidad y mala conducta siempre obscuro,

siempre tímido, y apocado, solo ha levantado la voz cuando ve distante el trueno que lo espanta, no para ilustrar al pueblo sobre sus derechos, sino para arraigar en él la saña, y la venganza contra el verdadero mérito que se cifra en la moderación, para desmoralizarlo inculcándole principios de destrucción y de anarquía: para adular bajamente al miserable farsante de la revolución desgraciada y necia de S. Salvador.

Como tampoco ha nacido para orador, ha sido en la Asamblea uno de los Diputados de docena incapaz de hablar 5 minutos seguidos, y aun mas incapaz de hacerlo con desembarazo, soltura y elocuencia. Así es que si al favor de sus ideas anárquicas, ha logrado hacerse un partido miserable entre unos pocos vagos é ignorantes: con nada cuenta menos que con el voto del honrado y juicioso vecindario de Guatemala, lejos de eso, las clases superiores lo desprecian y el pueblo en su mayoría detesta, teniéndolo por herege. De ello es buena prueba la decisión y general entusiasmo con que el pueblo celebró el

acuerdo de la Asamblea sobre poner como una de las bases para la constitución la de profesar la Religión C. A. R. contra lo que Barrundia sostuvo en la misma Asamblea. En ella no ha trabajado mas que en formar (unido á otros tres ó cuatro ilusos y fanáticos políticos) el disparatado proyecto de una constitución ideal é impracticable, que solo sirve para acreditar la inesperienza y poco juicio de los autores del mismo proyecto. Por lo demás Barrundia de nada ha servido en el cuerpo legislativo, sino de un miserable agente de los demagogos de S. Salvador, cuyos intereses ha antepuesto ingrato y vilmente á los de Guatemala, su patria.

Hace mucho ruido con que ha reusado y renunciado empleos: pero solo dos son los que ha reusado, y estas renunciaciones no han sido hijas del desinterés ni de la moderación.

En 821 para no darle el empleo que él quería de Sargento mayor, la junta provisional lo nombró su secretario y renunció: mas esto fue parte de disgusto porque no se le daba la prebenda que apetecía, y en parte por no sujetarse á tra-

bajar diariamente, despues de haber pasado mas de treinta años en la holgazana y en el ocio.

Despues ha renunciado una suplencia en el Poder Ejecutivo, y esto tiene otras razones tanto por las circunstancias en que fue nombrado, quanto porque conolegas y tan temporalmente no le convenia subir al poder Supremo, y porque la renovacion que entonces hizo la Asamblea de los individuos de aquel cuerpo, fue contra los intereses y deseos de los demagogos de S. Salvador, á quienes Barrundia complace servilmente.

Estos son los empleos que ha reusado, mas en cambio de eso, el se hizo elegir Diputado para la actual Asamblea: el formó las listas de compromisarios en la botica de un tal Benavente, el hizo electores parroquiales y de partido á sus amigos, y por esos medios se hizo Diputado, igualmente que Molina. Ahora ha sabido formar en la constitucion, con el nombre de senador conservador ó moderador, un verdadero decenvirato, monstruosamente organizado, que reúne en si casi todos los poderes, y cuyos

individuos van á gozar grandes sueldos: ha logrado que la formacion y plantacion del tal senado se anticipe á la misma constitucion: y por medio de las intrigas comunes y conocidas de que en todas partes se valen los anarquistas para apoderarse de los empleos, el se ha hecho senador.

Veremos pues si renuncia la senaduria despues de haber hecho un senado rey, el mas facultado que han podido concebir todos los legisladores preteritos y presentes copiados en el proyecto. El popularismo es en Barrundia, como la andante caballeria en el Hidalgo Manchego, y no quiere mando porque no se quiere despopularizar, ni caer en la obscuridad, ni mandar una Nacion sin hacienda... Esta si que es virtud republicana.

Dice en su papel que no ha habido eleccion mas concurrida que la hecha para nombrarlo Diputado á la actual Asamblea en union de Molina. Esto es una solemne y descarada falsedad igual á la de que mis tropas atemorizaban para las elecciones. La eleccion se hizo con solo las cuatro parroquias de la capital; y puede asegurarse

que su mando todos los votos de ellas y teniendo por legítimos sufragantes á todos los que llevaron listas á las juntas parroquiales, no se reunieron 500 votos, es decir que no concurrió á la eleccion, ni una de las 80 partes de que consta el vecindario solo de la capital, porque todo el pueblo era opuesto á la separacion de México que previan. Para ellas no hubo quien pusiese el mas mínimo estorbo, las tropas mexicanas, las vió con tanta indiferencia que no se vió un soldado acercarse á ellos siquiera por curiosidad; yo lejos de poner obstaculos las facilité con todo cuanto me permitió mi autoridad politica, pero la indiferencia del vecindario era tal que el Alcalde D. Juan Emeterio Echavarría despues de haberme pasado dos ó tres oficios porque nadie de la Parroquia que el precidia se habia presentado á votar, habiendo pasado ya el termino prefijado por la constitucion, que fue necesario darle orden que los llevase á fuerza y prorrogarle un dia mas del fijado.

Los compromisarios del Sagrario aparecieron en la acta con 260 votos cada uno, y esto sin contar con que muchos estu-

diantes votaron dos y tres veces cada uno, pues unos mismos entraban y salian, y volaban á entrar, imitando la conducta de las beatas en la funcion del 1.^o y 2.^o de agosto, llamada del *toties quoties* ó jubileo de la porciuncula. En S. Sebastian y Remedios, á pesar de iguales arbitrios, no hubo sino poco mas de cien votos, ó listas en cada parroquia; y en Candelaria los sufragantes parroquiales no llegaron á 30. Así es que á las diez de la mañana del primer dia, estaban concluidas las juntas de todas las parroquias, cuando en otras elecciones la votacion y escrutinio especialmente del Sagrario duró hasta cuatro dias consecutivos, y hubo (en diciembre de 820) compromisario que reunió en su persona de 700 á 800 votos, según consta de actas, resultando que Barrundia solo es Diputado de 200 listas de papel.

Esto mismo prueba que la opinion y credito bien consolidado de que vanamente se lisongea Barrundia, no es sino el que disfruta entre un puñado de miserables proletarios que aspiran como el á mejorar de suerte en una revolucion, y que de-

testan el orden y tranquilidad, porque en ellos habrán de volver á su obscuridad antigua. El credito con los hombres de bien no lo tiene Barrundia, como ya se dijo: los decentes nunca se asociaran con él, creyendo deshonrosa su compañía, y en cuanto á la muchedumbre, el se enloqueceria de gusto si algun dia tuviese el sequito que tiene un volatin, cuando con un tambór se pasea por las calles avisando que baila por la tarde.

Este es el hombre importante y digno de envidia: este el desinterezado patriota, este el hombre entregado á los trabajos de la legislacion. Este el que la Independencia encontró reducido por su pericia y decidia á la mendicidad: el que jamás habia tenido un peculio propio hasta que vió las dietas de Diputado. Este el que haciendo su propio panegirico en su folleto y pintandose á su antojo para engañar fuera de Guatemala, ha sabido sin embargo dejar sin contestacion mi manifesto, en la parte en que lo acusó de bago y enemigo del trabajo.

Por lo que toca á la provincia de Chiapa ya el senador Barrundia se habrá

desengañado de que en ella obré consiguiente á las órdenes que tenia, y á la opinion de la mayoria, y creo que en esto no necesito dar otra prueba de la que aquella Suprema junta provisional dio el dia 12 del proximo pasado septiembre, en su juiciosa acta que obligará á los del partido de Soconusco, engañados por hombres interesados en hacer un presente de ellos á los de Guatemala, volver á sus verdaderos intereses que verá la federacion mexicana con el zelo propio de su generosidad, y amor, al engrandecimiento del Septentrion.

Como el Sr. Arzobispo de Guatemala, no es el Metropolitano del Polo, donde no se si habrá Iglesias Catedrales, ni si se erigieron como las del nuevo cuño de S. Salvador, puede decir si alguna vez he pedido yo á S. S. Illmâ. prestado, ó de limosna algun dinero, ó si se me equivocó con algun otro Ciudadano de su Diocesis, de estos que se contentan como Barrundia con una *mediania* entre los mendigos y los muertos de hambre, por lo demás desafio á todo el pueblo de Guatemala que me prueben haberme venido debiendo un solo ma-

ravedi à ninguno de sus individuos, advirtiendose que el pobre prelado no estaba ya en estado de dar limosnas, porque la religiosidad del gobierno de S. Salvador lo tenia reducido á la miseria habiendo ocupado todas sus rentas.

El Coronel Codallos jamàs llevó el sueldo de Capitan general sino el de su grado mientras fue mi delegado, ni otro oficial ni funcionario mas del que las leyes le señalan como à mi me sucedió. Esto consta en la Tesoreria, en la contaduria y en mis cuentas; (57) pero si se puede asegurar, que ni para este gasto, ni para otro alguno de la Nacion Guatemalteca ha contribuido con nada Barrundia ò *Ambrundia*, porque siempre ha pertenecido à los parásitos que nada producen, ni han servido de cosa alguna, y al tiempo de instalarse la Asamblea de Guatemala era tal su decente mediania por su pasada laboriosidad, que enseñaba los codos y se le veian los carcañales y dedos de los pies.

Su profesion de fe no viene al caso: lo que hay de cierto es, que el pueblo de Guatemala queria consignar la Religion C.

A. R. en su carta constitucional, como ley fundamental, y á Barrundia no le parecia colocarla alli, y esto es, no estar de acuerdo el apoderado con sus comitentes que fue lo que yo dije. La confesion de Barrundia me releva de dar pruebas, sobre esto; como la lista que adjunto de la ambicion que domina à el y á sus idolos los Ciudadanos Dr. Delgado y Arze.

Por lo que toca á su folleto contra mi, todo el mundo conoce que no tiene otra cosa, que un asinamiento de falsedades é insultos tan groseros como los que el me vitupera; pero reitero que el fue el agresor y que yo debi hablarle en su idioma: Si no los hubiera repetido no volveria yo á ensuciar la prensa con su nombre, ni hacer descender de las astreas regiones (en cuyo largo camino rompió su casaca, medias y zapatos) à este genio sublime modelo de finura, de delicadeza, y de urbanidad, para ocuparse de un patan cuyas broncas verdades han lastimado los oidos del orador sublime, distrayendole de los grandes objetos de la legislacion, y extendiendo la niebla (mejor hubiera dicho los pestilen-